

COMPAÑIA ANDIAMO S.A.
INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de enero del 2013.

Señores.

JUNTA GENERAL de ACCIONISTAS de la COMPAÑIA ANDIAMO S.A.

De mis consideraciones:

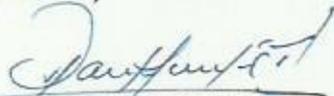
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **ANDIAMO S.A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- a) Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Arq. PAÚL GIOVANNI ITURRALDE GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL
C.C. No: 0908975881